



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTR

PRESENTACIÓN PR

CONCEJO DE BOGOTÁ 02-09-2021 11:05:08

A Contestar Cite Este Nr :2021E10109 0 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 505 OFICINA 505/PUENTES SIERRA FABIAN ANDRES

DESTINO: COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT

ASUNTO: GESTORES DE CONVIVENCIA UNA INVERSIÓN EN OFERTAL

OBS:

PROPOSICIÓN No. **443** DE 2021

8 SEP 2021

**Aprobada en:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

**Tema:** “Gestores de convivencia, una inversión en oferta laboral que vale la pena realizar”

El Concejo de Bogotá D.C.,

En uso de las facultades legales de control político consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y los artículos 3, 52 y 53 del Acuerdo 749 de 2019, se permite citar e invitar a los funcionarios que a continuación se relacionan para que sirvan responder el siguiente cuestionario:

**Citados:**

Secretaría Distrital de Seguridad

Secretaría Distrital de Gobierno

Secretaría Distrital de Hacienda

**Invitados:**

Contralor Distrital

Personero Distrital

Veedor Distrital

1. ¿Cuántos gestores de convivencia fueron contratados en los años 2019 a 2021? Especifique: si se trata de técnico, tecnólogo, profesional o especialista, tipo de contrato, duración del contrato.
2. ¿Cuántos gestores de convivencia hay actualmente en el Distrito? Especifique el tipo de contrato y su duración.
3. ¿Cuántos gestores de convivencia hay contratados? Especifique cómo están distribuidos en las localidades para el ejercicio de sus funciones, y los tiempos de la jornada laboral.
4. ¿Cuántos gestores de convivencia se van a contratar en el segundo semestre de 2021?
5. ¿Cuál es el proceso de convocatoria para la contratación de los gestores de convivencia?
6. ¿Cuántos gestores de convivencia se requieren en la ciudad para atender las necesidades de la ciudad?

443

8 SEP 2021

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

7. ¿Cuál es el presupuesto destinado para los gestores de convivencia? Precise si se trata de gastos de funcionamiento o de inversión, según la respuesta a: que Meta y Proyecto corresponde.
8. ¿Cuál es el presupuesto asignado para entre los años 2018 a 2021? Precise cuál ha sido su ejecución mes a mes, y discrimine los detalles del gasto.

Cordialmente,

**BANCADA PARTIDO POLÍTICO MIRA**

  
**FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA**  
**CONCEJAL DE BOGOTÁ**  
**VOCERO**

Proyectó: YMPV  
Revisó: AGP